



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-007-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “VALES DE GASOLINA” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintinueve de abril de dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad, los **CC. Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **L.A.E. Antonia Hernández Morales**, Representante de la Contraloría Interna; **Tte. Corni. Roberto Durán Delgadillo**, Jefe del Departamento de Transportes; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **59064001-007-03** relativa a la adquisición de “**Vales de Gasolina**” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y constatándose que no asiste ningún representante de los licitantes, se procede a realizar las siguientes aclaraciones por parte de la Convocante:

1. En la Cláusula Tercera, se elimina el inciso d), que indicaba: “Copia del Recibo de la entrega de muestras sellado por el Almacén General”. Ya que los licitantes deberán presentar dentro del sobre de su Propuesta Técnica algún catálogo que contenga de manera clara y precisa las características de los vales o en su caso muestra del mismo, ya que en caso contrario será motivo de descalificación; tal y como se indica en las Cláusulas Décimo Primera y Vigésima Primera Fracción III inciso d) de las Bases de participación de la presente Licitación.

Una vez hecho lo anterior, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por las empresas participantes en la presente Licitación, las cuales fueron presentadas por escrito, tal y como se aclaró en el Acta Correspondiente al Acto de Clausura del Periodo de Recepción de Dudas de los Participantes en la presente Licitación, y que han cumplido con lo establecido en la Cláusula Décima Séptima y Décima Novena de las Bases de participación, mismas que se asientan en cuestionario anexo.

Acto seguido se hace del conocimiento a los asistentes a esta Reunión que la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica se llevará a efecto el día **13 de mayo de 2003** a las **13:30 horas** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver.



No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y de su anexo, sin que exista algún otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la convocatoria y bases de concurso de la presente licitación para el desahogo de la junta de aclaraciones, se da por concluida a las diecisiete horas con cuarenta minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y
Arrendamientos

C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Unidad de Asuntos
Jurídicos

L.A.E. Antonia Hernández Morales
Representante de la Contraloría Interna

Tte. Cornl. Roberto Durán Delgadillo
Jefe del Departamento de Transportes

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-007-03.



CUESTIONARIO ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-007-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “VALES DE GASOLINA” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EMPRESA: EFECTIVALE, S.A. DE C.V.

1. **CAPÍTULO VII INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE OFERTAS INCISO F), CARTA ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, DONDE SE AVALE QUE LA EMPRESA QUE VENDE LOS BIENES CUENTA CON EL TOTAL RESPALDO PARA ATENDER CUALQUIER EVENTUALIDAD. EFECTIVALE, S.A. DE C.V., ES UNA EMPRESA EMISORA DE VALES Y LA MARCA DE NUESTROS VALES ES MARCA REGISTRADA POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DEL MAL USO DE PATENTES Y MARCAS. SOLICITAMOS PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTAR UNA CARTA BAJO ESTOS TÉRMINOS. EN EL INCISO G) PRESENTAREMOS UNA CARTA BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS YA QUE SOMOS UNA EMPRESA EMISORA DE VALES?**

R: Si, presentar únicamente la carta descrita en la Cláusula Vigésimo Primera Fracción III inciso g) de las Bases de participación, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que es fabricante de los bienes en licitación y que los garantiza de acuerdo a lo establecido en el inciso e) de esta misma Cláusula y Fracción.

2. **CAPÍTULO VIII, JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, VIGÉSIMA TERCERA INCISO D). COPIA DEL RECIBO DE LA ENTREGA DE MUESTRAS SELLADO POR EL ALMACÉN GENERAL. PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SOLICITAMOS QUE LAS MUESTRAS SE ENTREGUEN DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA YA QUE ESTAS MUESTRAS SIN VALOR CUMPLEN CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LOS MISMOS QUE SERÁN ENTREGADOS CON VALOR EN CASO DE SER ADJUDICADOS.**

R: Esta duda ya quedó resuelta con las aclaraciones de la Convocante.

